

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

### IEHSA, Industria de Envases Litografiados de Hojalata S.A.

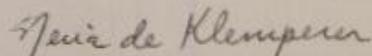
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los ocho días del mes de abril del año 2013, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en Mapasingue Oeste calle 8va y callejón 1ero en el Km 5.5 vía a Daule, se reúnen los señores: KLEMPERER PABST JUSTO TOMAS, accionista y propietario de veinte mil ciento cuarenta y siete acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de 0,20 dólares de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa CUATRO MIL VEINTINUEVE 40/100 y FRANCISCA GAMBARROTTI GAVILANEZ accionista y propietaria de sesenta y tres acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de 0,20 dólares de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa DOCE 60/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su GERENTE JUSTUS DANIEL KLEMPERER TAMA quien actúa como Secretario para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

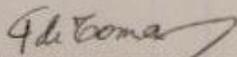
SEGUNDO.- Aprobación del balance general de la Compañía correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012.-

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía IEHSA.-

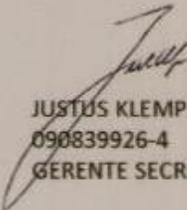
Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista KLEMPERER PABST JUSTO TOMAS, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Balance General correspondiente al ejercicio 2012, para su aprobación. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario dé lectura a la presente ACTA, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los Concurrentes.-



(p. KLEMPERER PABST JUSTO TOMAS, C.I. 090387181-2)  
f. Neria Tama Gambarrotti, C.I. 090345944-4  
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA IEHSA



FRANCISCA GAMBARROTTI DE TAMA, C.I. 090190371-6  
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA IEHSA



JUSTUS KLEMPERER TAMA  
090839926-4

GERENTE SECRETARIO DE LA COMPAÑÍA